

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUGONOTTE S.A. CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 17 de febrero de 2016, siendo las 18H30 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en A. El Parque S/N y Alonso de Torres, C.C. El Bosque, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA HUGONOTTE S.A. CIA. LTDA.

Preside la presente Junta, el señor Hugo Javier Salazar Valenzuela, actúa como secretario el señor Christian Javier Salazar Benítez.

El señor Presidente pide por Secretaría se confirme si se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es confirmado, procediendo por tanto a declarar instalada la Junta General de Accionistas. Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente**
- 2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31/12/2015**
- 3.- Conocer y Aprobar el informe de Comisario**
- 4.- Destino de las Utilidades**
- 5.- Análisis de la situación de las utilidades de los ejercicios correspondientes a los años 2013 y 2014**

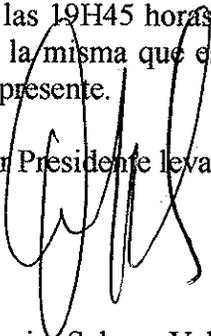
No habiendo observaciones, se aprueban sin modificación.-

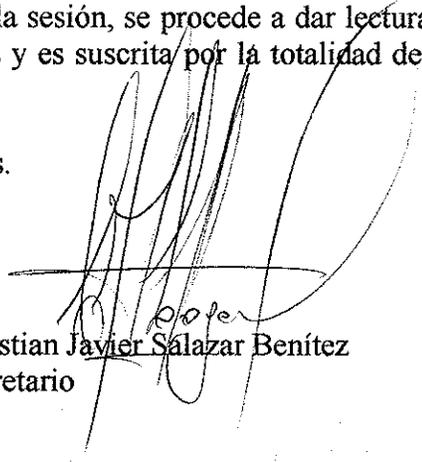
- 1.- El señor Christian Javier Salazar Benítez presenta su informe de Gerencia, sobre la gestión realizada durante el ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre de 2015, el cual es aprobado en forma unánime por los accionistas presentes.
- 2.- Para la respectiva aprobación del Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015 y cerrados el 31 de diciembre de 2015, el señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, la documentación correspondiente, la cual es revisada por los accionistas y aprobados por unanimidad sin observaciones.
- 3.- La señora Consuelo Elizabeth Cedeño, Comisaria de la compañía, presenta su informe anual de las actividades realizadas por la compañía en el ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad.
- 4.- Los accionistas acuerdan distribuir las Utilidades del presente ejercicio económico cuando las condiciones económicas y de liquidez lo permitan.
- 5.- El señor Hugo Javier Salazar Valenzuela Presidente de la compañía, manifiesta que las utilidades que corresponden a los ejercicios 2013 y 2014, serán repartidas una vez que se den las condiciones de liquidez de la compañía, lo cual es aprobado en forma unánime por los accionistas.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente, siendo las 19H30 horas concede un receso de 15 minutos para efectuar la redacción del acta.

Siendo las 19H45 horas el señor Presidente reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es suscrita por la totalidad del capital presente.

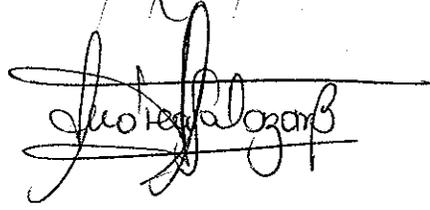
El señor Presidente levanta la sesión a las 20H00 horas.

  
Hugo Javier Salazar Valenzuela  
Presidente

  
Christian Javier Salazar Benítez  
Secretario

## LISTA DE ACCIONISTAS

  
CHRISTIAN JAVIER SALAZAR BENITEZ

  
ANDREA FERNANDA SALAZAR BENÍTEZ

Lo certifico 

Christian Javier Salazar Benítez  
Secretario